

Guía Docente: Diagnóstico en educación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Pedagogía
Año verificación	2024
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Investigación, diagnóstico, evaluación y orientación en educación
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Andresa Sartor Harada	Correo electrónico	andresa.sartor@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn ORCID		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura</p>	<p><i>Diagnóstico en Educación</i> es una asignatura clave dentro del currículo del grado de Pedagogía, cuyo propósito fundamental es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para llevar a cabo evaluaciones precisas y efectivas de los procesos educativos. A lo largo del curso, se profundiza en los métodos y técnicas que permiten identificar necesidades, fortalezas y áreas de mejora en el contexto educativo, tanto en entornos formales como no formales.</p> <p>La asignatura ofrece una base teórica sólida, apoyada en enfoques contemporáneos y avances científicos en el campo de la pedagogía, lo que permite a los estudiantes adquirir un conocimiento exhaustivo sobre los procesos de diagnóstico y su impacto en la mejora continua de los entornos educativos. Además, se exploran estrategias y enfoques de evaluación que promueven un aprendizaje inclusivo, equitativo y adaptado a la diversidad de los estudiantes.</p>
---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Conocimientos o contenidos</p>	
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB04: Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos. • HAB05: Detectar y diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas. • HAB06: Elaborar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01: Adquirir y desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. • CG06: Adquirir y desarrollar la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones. • CG09: Adquirir la capacidad de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social y laboral. • CG18: Adquirir y desarrollar la capacidad de organización y planificación. • CG19: Adquirir y desarrollar la capacidad de gestión de la información. • CB2: Aplicar los conocimientos adquiridos y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la Pedagogía. • CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de estudio de la Pedagogía) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, pedagógica, científica o ética. • CB5: Adquirir y desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios del Diagnóstico en educación: conceptos, funciones y análisis de la literatura científica. • Principales variables del Diagnóstico en educación. • Competencias y roles del especialista en Diagnóstico en educación. • Tipos y enfoques de Diagnóstico en educación. El transdiagnóstico.
--	--

- Ámbitos de aplicación del diagnóstico en Educación.
- Presentación de diversas situaciones donde aplicar el proceso diagnóstico.

Contenidos

UD 1 - Fundamentos del diagnóstico educativo: conceptos, funciones y análisis científico

- 1.1. Conceptos clave del diagnóstico educativo y su relación con la pedagogía
- 1.2. Modelos de evaluación en Pedagogía
- 1.3. Introducción a las técnicas de evaluación diagnóstica

UD 2 - Diagnóstico educativo: concepto, análisis de errores, habilidades y transiciones

- 2.1. Conceptos de diagnóstico educativo (DE)
- 2.2. Análisis de errores
- 2.3. Transiciones en el contexto educativo

UD 3 - Habilidades y competencias del especialista en diagnóstico educativo y el código deontológico

- 3.1. Habilidades en el diagnóstico educativo
- 3.2. Competencias del profesional en pedagogía
- 3.3. El código deontológico como guía profesional del pedagogo
- 3.4. Características de los códigos deontológicos en pedagogía

UD 4 - Técnicas psicométricas en el diagnóstico educativo. El transdiagnóstico

- 4.1. Enfoques y modelos del diagnóstico educativo
- 4.2. Definición y características de las técnicas psicométricas
- 4.3. Fiabilidad
- 4.4. El transdiagnóstico en el diagnóstico educativo

UD 5 - Ámbitos de aplicación del diagnóstico en educación

- 5.1. Definición y alcance de los ámbitos de aplicación
- 5.2. Diagnóstico en el contexto escolar
- 5.3. Diagnóstico en el contexto familiar y comunitario
- 5.4. Diagnóstico en contextos de educación especial
- 5.5. Aplicación del proceso diagnóstico a diversas situaciones

UD 6 - Enfoques alternativos y emergentes del diagnóstico

- 6.1. Definición y alcance de los enfoques alternativos

6.2. El marco de competencias en la evaluación diagnóstica

6.3. Enfoques emergentes del diagnóstico educativo

6.4. Técnicas y recursos para la investigación diagnóstica

6.5. Impactos y desafíos de los enfoques y técnicas

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Se proponen actividades heterogéneas y que se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.
- **Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas. Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos
- **Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- **Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.
- **Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.
- **Presentaciones de trabajos y ejercicios.** Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, la defensa de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Evaluación Continua

Es la opción 1 de evaluación, que se desarrollará a partir de diferentes propuestas de actividades presentadas a lo largo de la asignatura, como por ejemplo:

- Actividad práctica.
- Actividad de fundamentación teórico-práctica.
- Cuestionario.
- Estudio de caso.

Las actividades deberán entregarse dentro de las fechas establecidas, y no se aceptarán envíos fuera del periodo de evaluación indicado.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya

alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Pascual Gómez, I. (2016). *Diagnóstico pedagógico: conceptos básicos y aplicaciones en el aula de infantil*.

Este libro, publicado por la Editorial UOC, tiene como objetivo difundir la importancia del diagnóstico pedagógico en la etapa de educación infantil. Destaca la relevancia de comprender los fenómenos educativos con rigor, considerando el diagnóstico como un paso previo esencial para intervenir adecuadamente. La obra se divide en dos partes: la primera aborda aspectos generales y reflexiones sobre la definición y delimitación del diagnóstico pedagógico, mientras que la segunda se centra en las particularidades del diagnóstico en la educación infantil y las técnicas de observación sistemática aplicables en esta etapa.

Losada Puente, L. (2023). *Diagnóstico pedagógico en educación primaria*. Ediciones Pirámide.

Este manual, publicado por Ediciones Pirámide, está diseñado para proporcionar a los estudiantes y profesionales de la educación recursos y materiales que faciliten su labor en áreas como la atención a la diversidad, la orientación y la inclusión educativa. La obra se estructura en cuatro capítulos que abordan, desde una perspectiva general hasta una más específica, las claves del diagnóstico en el ámbito educativo. Es una herramienta valiosa para aquellos que buscan comprender y aplicar técnicas diagnósticas en el contexto de la educación primaria.

Bibliografía complementaria

Castro-Miranda, L. A. (2021). El diagnóstico pedagógico como herramienta fundamental del docente de Educación Musical. *Revista de Investigación y Pedagogía del arte*, (10).

García Gil, Á. (2023). Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Avances y Desafíos en la Docencia Universitaria en la Era del Conocimiento y la Tecnología. *Métodos de investigación y diagnóstico en educación, avances en competencias transversales y docencia universitaria en la era del conocimiento y la tecnología: Explorando el futuro de la educación superior y la formación integral*.

Gavilánez Villamarín, S. M., Cleonares Borbor, A. M., Nevarez Moncayo, J. C., & Sánchez Pérez, L. D. R. (2021). Diagnóstico de la participación de los padres en educación de los hijos durante la pandemia. *Conrado*, 17(81), 92-101.

Marí Mollà, R. (2008). Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación.

Pisco, L. M. G., & Salmon, L. D. R. L. (2021). Orientación vocacional y profesional en la Educación Básica Superior de una institución Ecuatoriana: Diagnóstico e intervención. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 14.

Varona, J. M. R., & Celorio, G. (2012). Una mirada sobre las miradas. Los estudios de diagnóstico en Educación para el Desarrollo. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(2), 79-88.

Otros recursos

<https://definicion.de/diagnostico-educativo/>

Definición clara y concisa del diagnóstico educativo, explicando su propósito y cómo se lleva a cabo. Es un recurso útil para comprender los fundamentos y la importancia de evaluar las aptitudes, actitudes y conocimientos de estudiantes y docentes en el proceso educativo.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/496983.pdf>

Este documento académico analiza en profundidad los métodos y técnicas utilizados en el diagnóstico educativo. Proporciona una visión detallada de las herramientas empleadas para evaluar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo una referencia valiosa para investigadores y profesionales de la educación.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007&utm>

Este artículo destaca la relevancia del diagnóstico educativo como una herramienta esencial para los docentes. Subraya cómo el diagnóstico facilita la comprensión de las necesidades de los estudiantes y la adaptación de las estrategias pedagógicas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

COMENTARIOS ADICIONALES